

# El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VI - Num. 262

Redacción y Administración:  
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 7 Diciembre de 1919

Precios de suscripción:

1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

## La semana política

La crisis ministerial relámpago

Los insistentes rumores de una próxima crisis ministerial tuvieron confirmación el lunes día 1.º

Efectivamente, el Ministro de la Guerra presentó la dimisión de su cargo, con motivo de la cuestión planteada en el seno del Arma de Infantería relativa al fallo dictado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina acerca del tribunal de honor a oficiales de la Escuela Superior de Guerra, con cuya cuestión se relacionaba la actitud en que se encuentran otras armas favorables, según parece, a la disolución de las Juntas de Defensa militares.

En dicho día se reunió el Consejo de Ministros y el Gobierno, por solidaridad con el Ministro de la Guerra, acordó presentar la dimisión.

Se celebraron luego las consultas de rúbrica, habiendo acudido con tal objeto a Palacio el Sr. Dato y los Presidentes del Senado y del Congreso, quienes, según parece, aconsejaron a S. M. el Rey la continuación del actual Gobierno. En su vista, el Rey ratificó la confianza al Sr. Sanchez Toca, y el martes, los Ministros, reunidos en Consejo, acordaron por unanimidad continuar en sus puestos y mostrar su gratitud al Soberano por la confianza otorgada. Tal ha sido el proceso de la crisis, que ha venido a interrumpir por algunas horas el curso de la política.

Los comentarios sobre la solución de la crisis han sido muchos y muy variados, desde los que opinan que significa una nueva intromisión de las Juntas de Defensa militares en asuntos de la competencia de la autoridad del Poder moderador y del Poder ejecutivo, hasta los que creen que dicha solución implica un triunfo del Poder civil y que el Gobierno ha quedado fortalecido; siendo enorme la desorientación en los distintos sectores de la política, pues en unos mismos grupos en el republicano por ejemplo, se han formulado distintos juicios acerca de este extremo. De todas maneras, preciso es consignar que la opinión general es la de juzgar muy difícil la actual situación del Gobierno.

A última hora se asegura que la *Gaceta de Madrid* publicará una Real orden sobre la legalidad de las Juntas de Defensa militares, tomando como base la disposición de las Reformas militares, según la cual "cualquiera asociación, agrupación o representación colectiva de funcionarios

dependientes del Ministerio de la Guerra, sea cual fuere su objeto, necesitará para formarse o subsistir, la aprobación expresa del Ministro."

Creemos, imparcialmente juzgando los hechos, que la aplicación de este precepto podría ser la base de la solución del conflicto, porque apartaría de las Juntas toda sombra de ilegalidad.

Por consecuencia de la crisis, las Cámaras suspendieron sus tareas, perdiéndose con este motivo un tiempo precioso cuando están sobre el tapete asuntos de muy vital interés para el país; y es de creer, que siguiéndose las prácticas establecidas en estos casos, cuando el Parlamento reanude su labor se perderá aun más tiempo, para dedicarlo al debate que, sin duda, suscitará la crisis.

Muy sensible y lamentable es esto para la Nación. Desde 1914 el país aparece imposibilitado de consolidar la situación política con grave perjuicio para la vida nacional en todas las esferas.

La última crisis es una nueva etapa de esta era de inestabilidad que, por desgracia, no ha terminado, ni lleva trazas de terminar en breve.

Amposta, 4 Diciembre 1919.

## PESIMISMO

La reciente crisis ministerial no puede menos que haber llevado el más negro pesimismo a los espíritus mejor templados.

Cuando el país siente ansias de reconstitución, cuando aspira a conservar y desarrollar su progreso en todos los órdenes de la vida, y cuando espera para conseguirlo, de los magnates de la política iniciativas que le lleven a la realidad de aquella patriótica aspiración; nuevamente se ha visto defraudado en sus esperanzas; una nueva crisis ministerial suspendiendo momentáneamente las luchas de la política, ha venido a poner de relieve los horizontes nada halagüeños que se ofrecen al porvenir de España. Y es esto tanto más grave en cuanto son innumerables los cambios políticos que desde 1919 venimos sufriendo con notorio y grave perjuicio de la normalidad de la vida de la nación.

A las aspiraciones nacionales nuestros políticos, oponen los personalismos, odios y rencores que perturban sus inteligencias. No se procura en la política española laborar por el bien del país sino únicamente por los intereses personales o por los de los partidos y dificultar la gestión del contrario con el sólo propósito de anularle, sin empero oponer mejores planes a los de aquel, y de esto nace la perturbación nacional que se observa en todas las esferas.

Es elemental en toda sociedad organizada un presupuesto, porque él da la norma de su vida económica, y, sin

embargo, el Estado español, ha venido pasando hasta el presente cuatro años sin presupuesto, dándose ocasión con esto a que los recursos del Estado se hayan gastado sin atender a una pauta que obedeciese a una meditada orientación en beneficio del país. Y esto ha ocurrido, no porque en los últimos años no se haya intentado por los Gobiernos que se han sucedido en el Poder, formar un presupuesto, sino porque a la realización de este propósito se han opuesto distintas fracciones políticas. El mismo Gobierno actual habrá de luchar con serias dificultades para conseguir que se apruebe el presupuesto presentado a las Cortes.

El país está agobiadísimo bajo el peso de la gravedad del problema de las subsistencias y, sin embargo, todos los trabajos efectuados, sino para resolverlo, para atenuar cuando menos aquella gravedad, no han tenido consecuencias satisfactorias, por virtud de la influencia maléfica de la mal llamada política.

Clama el país por la realización de un plan de reconstitución nacional. Intentó realizarlo el Sr. Cambó, pero no pudo llevarlo a cabo, no obstante sus talentos y energías. Trata de realizarlo ahora el Sr. Calderón, y mucho tememos que tampoco podrá efectuarlo por

España.

La actual situación no puede ser más crítica en todos sus aspectos, y, sin embargo, nuestros políticos no saben ni quieren acallar los personalismos para trabajar juntos en beneficio del país.

Pesimismo únicamente puede inspirar el estado actual de la política española a todos aquellos que se preocupan únicamente de la paz y progreso del país.

Este pesimismo solo podría desaparecer si en el patriotismo más acendrado inspirasen sus actos. ¿Se conseguirá esto? Hacemos fervientes votos porque así sea, pero nuestro mismo pesimismo no nos permite creerlo como probable. Verdad es que la reciente crisis ha sido resuelta en muy breve plazo, pero no lo es menos que no se vislumbra ningún signo que indique vayan a cesar las malditas luchas políticas.

Nada halagüeño se presenta el porvenir de España. De qué hayamos llegado a la situación presente podrán vanagloriarse nuestros principales políticos.

## Desquiciamiento social

Una propaganda atea, ácrata y disolvente realizada desde largos años, a ciencia y paciencia de la Autoridad y las mismas clases conservadoras, por un lado; y por otro, la carencia del más elemental buen sentido, de abnegación y altruismo en aquellos que se han titulado defensores del orden social; el desbordamiento de las pasiones abajo y el desconocimiento de la realidad de los hechos arriba; había de llevar fatal e ineludiblemente a los momentos presentes, sin duda los más difíciles que registró la historia de la humanidad.

De palabra y por escrito ha venido diciéndose a todas horas y en todas partes que la propiedad es un robo, que propietario es sinónimo de ladrón, y propagándose las más absurdas aberraciones contra los principios fundamentales del orden. Estas afirmaciones no se han acompañado de excepción de ningún género, y se han hecho tan constante y universalmente, que las clases deheredadas de la fortuna no sólo han acabado por creerlas, sino que han deducido de ellas consecuencias aún más graves que las que pretendían sacar los mismos que las propalaban.

A estas propagandas disolventes y eminentemente infucas porque se dirijan a aquellas inteligencias que por sus cortos alcances no podían aguilatar su valor más que a la luz de sus pasiones, no se ha sabido oponer por la Autoridad la acción suficientemente eficaz para contrarrestarlas, ni lo han hecho tampoco las clases poderosas que, abroqueladas en su egoísmo, han permanecido impávidas contemplando como aquel virus disolvente iba infectando las inteligencias y los corazones.

Y así las cosas, ha venido un momento que aquella labor de disolución ha llegado a su término, que los propagandistas de la destrucción del orden var a las vías de hecho las teorías que han propagado. Entonces ha sido cuando la Autoridad y las clases poderosas han despertado de su sopor, tratando de poner coto a los males que con su inercia han consentido. Pero, al tratar de obrar lo han hecho inoportunamente y con desconocimiento de la realidad de los hechos.

Unas veces han tratado de combatir los progresos de la disolución social por medio de la represión; otras veces por el contrario, han querido conseguirlo contemporizando con los mismos propagandistas del desorden. Han utilizado uno y otro medio inoportunamente y con desconocimiento de la realidad, puesto que no han tenido en cuenta que nunca han podido ser acalladas por la represión las reclamaciones y protestas contra las desigualdades sociales; ni nunca ha sido el mejor remedio para combatir el mal contemporizar con el mismo.

La propaganda tenaz, persistente y constante que, por una parte, se ha hecho contra los principios o bases fundamentales de la moderna sociedad, y por otro la inercia o pasividad observada al principio y después la acción ejercitada en la forma expuesta, han llevado, como así había de ocurrir, al actual estado de cosas. El mal que nos ocupa está hoy profundamente arraigado, habiendo echado raíces aun en sectores sociales que algún tiempo pudieron creerse refractarios a esta propaganda, y es difícilísimo contrarrestarlo, porque no se sigue para ello una política determinada, sino llena de profundas vacilaciones, y que no está inspirada en las exigencias de las circunstancias.

¿Hemos de perder toda esperanza de evitar las consecuencias del mal de que tratamos? Ya acabamos de decir que es

diffícilísimo desarraigarlo; pero, no por ello debemos perder toda esperanza.

Creemos que con una acción enérgica del Poder público encaminada principalmente a contrarrestar la influencia de la propaganda disolvente, poderosamente secundada esta acción por las clases sostenedoras del orden social y unida a reformas sociales, concienzudamente estudiadas y aplicadas oportunamente, contribuirán en buena parte a borrar las consecuencias de aquella propaganda, sobre todo si las aludidas clases se inspirasen en el amor al prójimo, equidad y justicia, principios capitales que son la base del cristianismo.

## La avenida de Abilio Calderón

Cerrado ya nuestro número anterior a última hora del sábado, día 29 del pasado mes, el señor Alcalde D. Juan Palau nos comunicó el siguiente telefonema que acababa de recibir de Madrid.

*Juan Palau, Alcalde.—Amposta. Firmado expediente expropiaciones puente; enhorabuena a todos.*

*Kindelán.*

Como se ve, por este telegrama de nuestro distinguido amigo, el digno y celoso Diputado a Cortes por este distrito D. Manuel de Kindelán, quedaban plenamente confirmadas las noticias que acerca del asunto de las referidas expropiaciones, recogió D. Juan Palau en la Jefatura de Obras públicas de la provincia con ocasión de su último viaje a Tarragona, de las que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Como era consiguiente, era grande la satisfacción del señor Alcalde con tal motivo, que exteriorizó remitiendo al Sr. Kindelán el siguiente telegrama:

*Tenia noticias, por Ingeniero Jefe resolución expropiaciones puente, por cuyo triunfo apoyado por V. eficazmente envíole enhorabuena y gratitud muy personal mía. Saludale*

*Palau.*

Hoy podemos comunicar a nuestros lectores que en la Jefatura de Obras públicas se ha recibido ya la Real orden, firmada por el Ministro de Fomento nuestro distinguido amigo D. Abilio Calderón, por la que se dispone la expropiación, a cargo del Estado y previos los correspondientes expedientes de cuarenta y dos casas, o sean las comprendidas a uno y otro lado de la calle llamada antes de San Sebastián, desde la plaza de Santa Susana hasta la Travesía de San Antonio.

Con esta mejora, que no implicará ningún dispendio al erario municipal, se conseguirá dar fácil acceso, mediante la correspondiente rampa al puente sobre el Ebro, y Amposta quedará dotada de una amplia vía de veinte metros de ancho que llevará el nombre de Avenida de Abilio Calderón, en justo testimonio de gratitud y reconocimiento al Ministro que tantas pruebas ha demostrado de la predilección y cariño que le merece Amposta.

No hemos de esforzarnos en demostrar la importancia de la mejora conseguida, porque salta a la vista lo que con ella ganará el ornato público de Amposta y la visualidad y belleza del puente.

Amposta recibirá, sin duda, con satisfacción la noticia que nos complacemos en hacer pública, y ha de tributar su aplauso al iniciador de la mejora en cuestión y a todas aquellas personas que con sus gestiones han intervenido para conseguir convertirla en un hecho.

## Importante reunión

Lo fué la que se celebró el miércoles en el salón de sesiones de la Casa consistorial de esta ciudad, que para dicho fin cedió el Sr. Alcalde D. Juan Palau.

Convocóse la reunión a instancia de nuestro distinguido y querido amigo don Felipe Tallada, Secretario de la Cámara de Comercio de Tortosa, y a ella asistieron buen número de los fabricantes y comerciantes de arroz de esta localidad.

El Sr. Tallada con palabra fácil y elocuente expuso el objeto de la reunión, que no era otro que el de arbitrar los medios para facilitar a la Cámara los recursos necesarios para el cumplimiento de su misión.

Puso de relieve el Sr. Tallada la importancia y trascendencia que para el comercio y la industria tiene el funcionamiento de la Cámara; los perjuicios que acarrearía su desaparición y las dificultades poco menos que insuperables con que habría de luchar para constituir una nueva entidad que la sustituyese; y manifestó que no puede llevar a cabo holgada y cumplidamente su cometido, porque el 2 por 100 sobre el importe de la contribución industrial y de comercio que satisfacen sus miembros, único recurso con que cuenta por ministerio de la ley, es de todo punto insuficiente para satisfacer sus atenciones.

Dijo el Sr. Tallada que los industriales y comerciantes de Tortosa, a excitación de la Cámara habían acordado contribuir con 50 céntimos de peseta por cada tonelada de productos de sus respectivas industrias que exporten al sostenimiento de las atenciones de la Cámara, y que expresamente autorizado y delegado por la Cámara hacia un llamamiento a los fabricantes y comerciantes de arroz de Amposta para que, percatándose de la necesidad de que la Cámara tenga vida y pueda atender al cumplimiento de su misión en beneficio de todos, acordasen facilitarle recursos para suplir aquella deficiencia, ya sea en la forma adoptada por los industriales de Tortosa, ya en aquella otra que les fuese más cómoda y fácil.

El comerciante de ésta nuestro distinguido y querido amigo D. Oscar Carvalho, delegado de la Cámara en esta ciudad, habló seguidamente, abundando en las ideas expuestas por el señor Tallada, e hicieron lo propio otros de los presentes.

Por último el señor Alcalde D. Juan Palau, hizo uso de la palabra para expresar su adhesión al acto y manifestó que está dispuesto a facilitar sus servicios para cuanto se estime conveniente a los intereses de la industria y del comercio.

Se acordó celebrar en breve una nueva reunión para determinar definitivamente la forma en que se responderá a la excitación de la Cámara.

A última hora, y aprovechando la oportunidad de la reunión, se habló sobre la carencia de vagones en las estaciones de Amposta y de Santa Bárbara, únicas que utiliza el comercio de esta plaza y sobre las dificultades que se oponen a las facturaciones. Para vencerlas se acordó remitir los siguientes telegramas:

*Madrid.—Ministro Fomento Conferencia.*

Ante gravísima situación creada comercio arroces comarca carencia absoluta vagones para estaciones Amposta, Santa Bárbara y Tortosa facilitando facturación expediciones completas evitando abusivo fraccionamiento que imposibilita competencia y amenaza cierre fábricas elaboración con huelga forzosa obreros, reunidos Asamblea magna fabricantes comarca en Ayuntamiento Amposta ruegan V. S. ordene remisión urgente vagones remedien es-

ta necesidad prontamente evitando graves conflictos públicos. Salúdole afectuosamente. *Palau, Alcalde Amposta. —Ballester, Presidente Cámara Comercio, Tortosa.*

*«Ministro Abastecimientos.—Madrid Conferencia.*

Ante rumoreada fórmula solucionadora problema exportación arroces, rogamos V. E. representando magna Asamblea industriales y comerciantes arroces amplie puertos para posible embarque con San Carlos Rápita, Tortosa y Vinaroz pues distancia entre centros productores e industrial de puerto Tarragona y carencia absoluta vagones para transporte imposibilitará aprovechamiento ventajas concedan. Rogamosle así mismo regule arbitrio cediéndolo Ayuntamientos centros productores u obligando Diputaciones cedan efectivamente beneficios ingresos para aquellos impidiendo dediquen atenciones agenas. Respetuosos saludos Alcalde de Amposta, *Palau.*—Presidente Cámara Comercio, *Ballester.*

*«Valencia.—Inspector Principal Explotación Compañía Norte Conferencia.*

Persistente carencia vagones estaciones Amposta, Santa Bárbara, Tortosa para carga grandes partidas arroz amenaza crear grave conflicto público ante ruina múltiples intereses y forzoso cierre fábricas elaboración declinamos Compañía responsabilidad futuras consecuencias protestando abuso incalificable supone no haya material para carga vagones completos mientras facilitan facturación fraccionada reporta mayores ingresos. Reunida magna Asamblea fabricantes arroces comarca en Ayuntamiento Amposta acuerdase pedir organización servicio asegurando existencia continua material aquellas estaciones que permita dar salida arroz elaborado así como que expedidores podrán acogerse a tarifa convenga sus intereses y no los de Compañía. Rogámosle pronto remedio. Afectuosos saludos, *Palau, Alcalde Amposta. —Ballester, Presidente Cámara Comercio Tortosa.*

*«Madrid.—Jefe Explotación Compañía Norte Conferencia.*

Carencia absoluta vagones estaciones Amposta, Tortosa y Santa Bárbara, provoca grave situación paralizándolo totalmente comercio arroces comarca Stop. Hecho tan lamentable repetido con abusos supone limitación facturaciones por vagón completo limitándolas a fracciones que permiten mayores ingresos Compañía perjudicando intereses generales ha determinado Asamblea comarcal arrocería y acuerdo elevar enérgica protesta pidiendo V. ordene inmediata remisión vagones y mantenimiento disponibilidades permitan dar salida enorme producción cuya pérdida es ruina comarca.

Respetuosos saludos. *Palau, Alcalde Amposta. —Ballester, Presidente Cámara Comercio, Tortosa.*

## DE NUESTRA COLABORACIÓN

### Convulsión social

Els actuals moments perquè a través no sols la península ibèrica sino també tot el món, és d'un veritable enfonsament de l'actual societat, i així veiem que pobles avençats en instrucció, comerç, indústria i formes de Govern pateixen també aquesta convulsión social que remou i fa patir a l'humanitat, podent-se molt bé aplicar aquí el refrà castellà "en todas partes cuecen habas".

Però, a nosaltres, el que més ens interessa no és la solució de les vagues dels Estats Units o d'Alemanya, sino

les nostres, les d'aquestes terres ibèriques i poder donar-les-hi una prompte solució, no per l'interès del burgès o treballador, sino pel interès de la col·lectivitat i de la nostra Espanya.

A n'aquesta lluita social que tant temps fa que sofrim hi tenim d'afegir-li una altra, la lluita política-personal.

Es del tot repugnant i asquerós lo que passa a les sessions que ve celebrant el Parlament, puix en lloc de discutir un problema viu, d'interès marcat, com per exemple el del sindicalisme, per a solucionar-lo en la millor forma, els nostres representants —l'immensa majoria—no fan altre cosa que política—que vulgarment es diu de campanar—i que no porta un fi pràctic i vital, però sí un fi de destrucció de la Patria i de l'Humanitat.

Allí veiem com homes de talent, que han ocupat càrrecs de innegable confiança i que han governat els interessos d'Espanya, entorpeixen la marxa d'un Govern que creu—com tots els espanyols—amb la necessitat de l'aprovació d'uns pressupostos, per a després anar de pla i amb tota l'atenció i patriotisme que mereix l'assumpte a estudiar i resoldre el greu, però molt greu, plet social per a que la Patria que tots volem no vagi a la ruina més gran.

L'home que, sapiguent lo que convé, lo que necessita per a la nostra salvació, no ajuda sino que combat als qui ho desitgen, no és digne de anomenar-se espanyol i home d'ordre.

I si aquesta alteració que veiem a n'els intel·lectuals—que no és altre cosa —la veiem a n'els proletaris; pregunto ¿a on pararem? No hi ha dubte que tots, però tots, contestaran: al desastre més gran que hagi mai l'Historia registrat.

A n'això he d'afegir que si els proletaris han perdut la noció de Patria i se ha llençat a l'anarquia és perquè han vist que certs homes, els capdevaners d'Espanya, la major part dels governants i dels qui no ho han estat, però que intervenen a la vida governamental i política, s'han declarat també, baix la careta d'un partit polític, anarquistes; no havent hi cap dubte que fan més mal aquests homes fent un discurs al Congrés que molts altres cridant des de baix.

No podem, doncs, sols culpar als obrers i altres elements de la ruina a que farà cap Espanya, sino també a n'aquells altres que com els que donen en tots els moments de la seva vida política-personal mostres de rebel·lió i de perjudicar l'alt interès nacional per una representació parlamentària o pel desig de governar.

Tots els que veritablement som aïmants del progrés material de la nostra terra devem protestar contra aquests elements, tant obrers com intel·lectuals, per a evitar la caiguda que, sens dubte, si continuem així, sofrirà Espanya.

Nosaltres, els catalans, devem lluitar amb fe i entusiasme per Catalunya i l'Espanya gran.

JOAN PALAU I MAYOR.

3 Desembre 1919.

### Ejemplo digno de imitarse

Al anuncio del concurso para la construcción de ferrocarriles, abierto por la Mancomunidad de Cataluña, han respondido con entusiasmo muchos pueblos, siendo dignos de especial mención entre ellos los que atraviesa la proyectada línea férrea de Tarragona a Pons.

La mayoría de aquellos pueblos, huérfanos de vías de comunicación, y utilizando los que las tienen, sólo carreteras y caminos vecinales, se han percatado de la importancia de una vía férrea y han comprendido la revolución

que en su manera de ser y en todos los órdenes de la vida había de reportarles, y todos unánimemente desde el más grande al más pequeño, desde los que radican en los llanos hasta los situados en las altas montañas, han hecho un esfuerzo supremo para tener el ferrocarril; han querido tenerlo, y para conseguirlo han ofrecido contribuir a la construcción de la línea férrea con cantidades que significan para ellos la duplicación de las que pagan por contribuciones, durante 25 años.

Y este entusiasmo ha sido general en cada pueblo. Al llamamiento de la Mancomunidad han respondido todas las clases sociales; pobres y ricos, convencidos de que es de necesidad para todos la construcción del ferrocarril, han ofrecido todos su cooperación a esta obra de interés común. Es más, si en algún pueblo, por rara excepción, la Autoridad municipal ha mostrado su disconformidad con la opinión general, su criterio no ha podido prevalecer porque a ello se han opuesto el Ayuntamiento y el vecindario.

Todos los pueblos de referencia quieren vivir y engrandecerse y sienten ansias de expansión; se han dado cuenta de que la vía férrea es el medio más adecuado para facilitar la vida de relación y el desarrollo de su riqueza, y no han vacilado en hacer un cuantioso sacrificio para conseguirlo.

La iniciativa patriótica de la Mancomunidad de Cataluña ha sido espléndidamente correspondida por los pueblos aludidos que, con su actitud levantada, han dado un ejemplo digno de imitar por aquellos que dominados por el egoísmo o llevados por tal indiferencia, desaprovechan todas las ocasiones que se les ofrecen para progresar y engrandecerse, o no prestan el concurso necesario a los iniciadores de ideas o planes encaminados a conseguirlo.

Admiradores de todo lo grande, presentamos a estos pueblos el ejemplo dado por aquellos otros a que antes hemos aludido y hacemos votos porque los primeros logren el mejoramiento a que aspiran y porque el espíritu de actividad, progreso y altruismo que les inspira se infiltre también en aquellos otros que no saben apreciar el valor de aquella noble y levantada actitud.

## Feria y Fiestas en Amposta

Cuando vea la luz pública este número habrán comenzado la Feria de ganados caballar, mular y asnal y las Fiestas que anualmente celebra esta ciudad.

Por error involuntario apareció en nuestro número último que las Fiestas se celebraban los días 7, 8 y 9, cuando en realidad empezaron ayer, día 6.

Efectivamente ayer, sábado, se celebró la fiesta del Santísimo Sacramento, con los oficios divinos de rúbrica en nuestra iglesia parroquial que se vio concurrirísima, habiendo asistido también, como de costumbre, una comisión del Ayuntamiento que ocupó asientos en el presbiterio.

Hoy se inaugurará la feria de ganados. Tenemos noticia de que los tratantes de Reus D. Domingo Benavent, don Bienvenido Bordas, D. José Duch, de Valls, D. Francisco Audi, de Tortosa, D. Joaquín Brufau, de Santa Coloma de Queralt, y otros, concurrirán a la feria con buen número de hermosos ejemplares.

Mañana por la tarde en la plaza de las Escuelas tendrá lugar la Fiesta del Arbol, con cuyo motivo se efectuará en el interior del edificio escolar un nuevo reparto de libretas de la Caja Postal de Ahorros a los alumnos.

Las bandas de música "Lira Ampostina" y "Unión Filarmónica" ameniza-

ron los actos públicos que se celebrarán estos días.

Con motivo de las fiestas se celebrarán en nuestra iglesia parroquial las funciones religiosas de costumbre.

En el Teatro del Casino Ampostino se efectuarán extraordinarias funciones, y escogidos bailes de sociedad en varios Centros.

## De Sport

### EL CAMPEONATO CATALÁN DE FOOT-BALL

El resultado final de la primera vuelta del campeonato de bolampí de Cataluña, primera categoría, ha dado el siguiente resultado:

Grupo A: «Barcelona F. C.», 10 puntos.—«C. S. Sabadell», 7.—«Internacional F. C.», 5.—«C. D. Europa», 3.—«R. C. D. Español», 3.—«España F. C.», 0. (Deben jugar aun un partido estos dos últimos clubs).

Grupo B: «Avenç Sport», 8 puntos.—«Tarrassa F. C.», 7.—«Badalona F. C.», 7.—«C. D. Júpiter», 4.—«C. S. Sans», 2.—«Atlético F. C.», 0. (Falta jugar un encuentro entre los primeros equipos del «Badalona» y «Avenç».)

GOAL KIK.

## Sección comercial

Durante la última semana se han embarcado en el puerto de Tarragona: 6 855 bocoyes, 1.140 pipas y 556 medias de vino, 104 cuartos, 31 barriles y 475 bordalesas; 13 barriles de tartaro; 1.059 sacos de avellana en cáscara y 348 sacos en grano; 285 sacos de almendra en cáscara y 10 sacos y 217 cajas en grano; 307 cajas de nueces; 170 cajas de licor; 140 cajas de conservas, y 2.500 cajas de higos.

El Gobierno de Bélgica ha dispuesto que en lo sucesivo se prescindiera de los certificados de origen con el visado del Consol y de la misión económica belga de Madrid, que se acompañaba a todos los navios de géneros procedentes de España.

En Reus se han pagado las aceitunas para la producción de aceite a 32'25 pesetas la cuartera.

En el último mercado de vinos en Tarragona se cotizaron los vinos blancos a 15 reales; los negros a 14; las mistelas blancas a 18 y las negras a 20, y los alcohales a 265 pesetas el hectolitro.

La Confederación nacional Católica agraria tiene ya pedidos en firme treinta mil kilogramos de azufre flor sublimado para servir a sus socios en Enero o Febrero, ensacados.

## CRÓNICA

Por Real decreto de 27 de Noviembre último ha sido promovido a la Dignidad de Deán, primera Silla *post-pontificalem*, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Tortosa por defunción del Dr. D. Francisco Borrás, nuestro distinguido y querido amigo el Dr. D. Antonio Martínez y Martínez, Canónigo Doctoral de la misma Iglesia.

La noticia de dicho nombramiento ha causado gran satisfacción en esta ciudad, en donde es tan querido el Dr. Martínez.

Nosotros, que nos honramos con la amistad de tan ilustrado sacerdote, enviamos al doctor Martínez nuestra mas cordial enhorabuena por la honrosa y muy merecida distinción que se le ha otorgado.

El domingo marchó a Madrid nuestro respetable amigo el Sr. Gobernador civil de esta provincia D. José M.<sup>a</sup> Martínez de Abellanos, acompañado de su distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Rosa-

rio Ugarte, habiendo quedado encargado interinamente del mando de la provincia nuestro distinguido amigo el Secretario del Gobierno civil, D. Rafael Verdú.

Ha tomado posesión de su cargo el Interventor de Hacienda de esta provincia D. Enrique Calábía.

Está anunciada para hoy la llegada a esta ciudad de nuestro estimado amigo D. Rafael Verdú, Secretario del Gobierno civil de esta provincia, acompañado de su distinguida señora.

Al donativo de 100 pesetas, recibido del Diputado a Cortes por este distrito nuestro distinguido amigo D. Manuel Kindelán para contribuir a la adquisición de las libretas de la Caja Postal de Ahorros de que dimos cuenta en nuestro último número, han de agregarse los de 25 pesetas cada uno recibidos de nuestros estimados amigos D. José Porres Carcellé, Juez municipal de esta ciudad, don José Fabregas Comas, Presidente del Sindicato de riegos de los Prados de Amposta, y don Andrés Martínez Vargas, ilustrado Decano de la Facultad de Medicina de Barcelona, que, correspondiendo a su amistad con D. Juan Palau, ha querido asociarse de esta suerte a una obra iniciada por el señor Alcalde.

Se ha señalado definitivamente el día 14 del actual para la entrada en Tarragona del nuevo Arzobispo Dr. D. Francisco de A. Vidal y Barraquer.

El sábado de la última semana el señor Alcalde de esta ciudad D. Juan Palau convocó a una reunión, que se celebró en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las Juntas de los Sindicatos de riegos del Delta del Ebro y de los Prados de Amposta, con objeto de darles cuenta del estado del asunto de la construcción de la carretera de la Ribera.

Manifestó el señor Alcalde a los reunidos que en su último viaje a Tarragona el señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia le había dado cuenta de que el expresado asunto se halla definitivamente resuelto, y en su consecuencia que puede emprenderse la construcción de aquella carretera cuando se tenga por conveniente; y dijo que se complacía en participarlo a los presentes, a fin de que los Sindicatos, que habrán de reponerse en este asunto, en el lugar y derecho del Ayuntamiento, adopten los acuerdos que estimen convenientes.

Los reunidos celebraron las manifestaciones del señor Alcalde, y es de esperar que en breve adoptarán los Sindicatos los correspondientes acuerdos.

Solemnemente celebró el domingo último la Sociedad musical «Unión Filarmónica» la inauguración de su bandera.

La bendición de aquella enseña, que constituye una obra artística y de verdadero mérito que honra a los talleres de «Hijos de J. Medina», de Barcelona, en donde se ha confeccionado, se efectuó en el ceremonial de rúbrica en nuestro templo parroquial que se vio concurrirísimo.

Terminados los divinos oficios y ofreciendo la plaza de la Constitución animadísimo aspecto, no obstante el tiempo desapacible reinante, la banda de música dirigida por el celebrado maestro D. Leopoldo Segarra ejecutó un escogido concierto, habiendo merecido dicha entidad musical nutridos aplausos del público que premió así la labor artística de aquella.

La bandera fué adornada con dos hermosos lazos, uno donado por los padrinos el joven Jaime Arnal Lletí y la Srta. Francisca Solé Masía y otro por las señoritas de Amposta.

Finalizado el concierto, en el local social se celebró un gran banquete en el que reinó el mayor entusiasmo.

Por la tarde, la banda de música recorrió las calles de la ciudad, saludando a su paso a las Autoridades locales, Centros de cultura y de recreo.

Por la noche, en el local social tuvo lugar un escogido y animadísimo baile de sociedad.

Agradecemos la atención que merecimos de «Unión Filarmónica» invitándonos a dichos actos.

El lunes estuvo en esta ciudad nuestro querido amigo el distinguido ingeniero D. Gaudencio Zoppetti, a quien tuvimos la satisfacción de estrechar la mano.

El Sr. Zoppetti saludó al señor Alcalde don Juan Palau, le manifestó que próximamente se inaugurará el alumbrado eléctrico en San Carlos de la Rápita y Ulldcona, siendo muy

probable que se extienda esta mejora al pueblo de Masdenverge, por el cual se interesa tanto el Sr. Palau.

El Sr. Zoppetti expuso también al señor Alcalde las mejores impresiones sobre la construcción del tranvía eléctrico de Tortosa a la Cava y las cambiaron también sobre el ferrocarril de Vinaroz a Amposta.

Después de haber llovido torrencialmente el sábado de la última semana y de haber tenido tiempo en extremo desapacible el domingo, durante el resto de la semana hemos disfrutado de buen tiempo, aunque con el ambiente excesivamente húmedo y fresco.

El lunes tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido y distinguido amigo D. Antonio de Wenez, de Tortosa, y el ilustrado y virtuoso sacerdote Rdo. señor Pedret, ferviente propagandista del sindicalismo agrario católico.

Por omisión involuntaria dejamos de mencionar a este último señor entre las distinguidas personalidades que concurrieron al acto de la inauguración del edificio social del Sindicato Agrícola Católico de Masdenverge, de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

El martes estuvieron en esta ciudad y saludaron al señor Alcalde D. Juan Palau nuestros estimados amigos de Masdenverge don Domingo Roig, Alcalde de dicho pueblo, don Gabriel Tomás, y D. Joaquín Llatse y D. José Bel, Juez municipal y suplente respectivamente.

El Ayuntamiento de esta ciudad en su última sesión acordó declarar que existen tres vacantes de Concejal por el distrito 1.<sup>o</sup> y tres por el 2.<sup>o</sup>

En su consecuencia, y por ministerio de la ley, cesarán en aquel cargo en la próxima renovación de la Corporación municipal los señores D. Tomás Jornet Subirats, D. José M.<sup>a</sup> Solá Pla y D. Jaime Arnal Vallepi, que fueron elegidos Concejales por el distrito 1.<sup>o</sup>, y D. José Margalef Vidal, D. Joaquín Solá Idiarte y D. Adolfo Fabregas Comas, que lo fueron por el 2.<sup>o</sup>

Ha sido aprobada por la Superioridad la subasta celebrada para la conducción en carruaje de la correspondencia de esta ciudad, desde las oficinas de Correos de la misma a la estación de Amposta, habiéndose adjudicado dicho servicio a nuestro estimado amigo don Joaquín Lluch.

Este servicio, que implica una importante mejora, comenzará en 1.<sup>o</sup> de Enero próximo.

El jueves llegó a esta ciudad nuestro particular amigo D. Luis Plans, representante de la Sociedad «Fomento de la Propiedad» de Barcelona, con el objeto de proceder a la otorgación de los correspondientes contratos de arrendamiento de las casas últimamente terminadas del grupo de las baratas levantado en esta ciudad y a la entrega de las mismas a los que han solicitado ocuparlas, operaciones que se realizaron el mismo día y el viernes.

Las nuevas construcciones ofrecen un elegante y vistoso efecto.

Ayer, a la hora de cerrar esta edición se celebró con solemnidad el acto de la colocación de la primera piedra del edificio que para local social va a levantar el Sindicato Agrícola Católico de esta ciudad, en el paseo del Alcalde Palau.

En el próximo número daremos cuenta de dicho acto.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

La Valenciana  
CONFITERIA : Y : PASTELERIA  
= DE =

Pascual Vallés  
PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3  
AMPOSTA

Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

Se necesita un aprendiz

en la Confitería de JUAN ALEMANY  
Calle Mayor, núm. 44 — Amposta

SE ARRIENDA

la tan acreditada y antigua

Fonda de LA NOYA  
de AMPOSTA

por no poderla regentar su dueña,

# GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

# VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

## Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

Rosa, 5 y Oliver, 10

## TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

# GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 AMPOSTA

## TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Calle Corsini, 60 - Amposta

## IMPRESA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS : SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

## JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

Sustitución del servicio activo en Africa

### D. RAMÓN VERA Y GIL - AGENTE DE NEGOCIOS

Pone en conocimiento de los reclutas alistados en 1919, que hasta antes del sorteo que se verificará el día de la concentración en las Cajas de reclutamiento podrán librarse del servicio activo en Africa mediante los correspondientes sustitutos que dicha Agencia les contrate.

Para informes, formación de contratos y cuantos detalles deseen, dirigirse a las Oficinas de dicho Agente,

PLAZA ALFONSO XII, 5, PRINCIPAL TORTOSA

## Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C. PASO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ" ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor. También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes. Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO. MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR. AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



# GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal. Magníficas habitaciones con baño y watercloset. Calefacción central. Situado en el mejor sitio de Reus. Teléfono interurbano núm. 29. Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

# LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en Paris en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000.

Capital desembolsado: Fs. 1.250.000.

Garantías: Fs. 113.769.338'79.

Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935'01

Directores en la Provincia: FUNTANET Y GUASCH

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, 1ra l.

# LA CONFIANZA

## GRAN TIENDA DE COMESTIBLES DE ANTONIO DOMINGO GASOL

Especialidad en bacalao legítimo de Islandia : Géneros concernientes al ramo, de las principales casas de Barcelona, Reus y Tarragona.

Economía en el precio : Garantía en el peso

SAN JOSÉ, 10

AMPOSTA

## ARTÍCULOS DE VIAJE

GUANTES

JUGUETES

OBJETOS DE ARTE

PARAGUAS

## PERFUMERIA DEL PAIS Y EXTRANJERA

## - OPTICA DE PRECISION -

A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO

Se confeccionan al día, los cristales prescritos por los señores Médicos Oculistas, en el

# BAZAR LA ALIANZA

CALLE MONTEROLS - ESQUINA PLAZA MERCADO

PRECIO FIJO REUS TELEFONO 207